

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad
Multimedia S.A.S.)

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Publicaciones Carvajal S.A. (Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Publicaciones Carvajal S.A. (Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.), que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Publicaciones Carvajal S.A. (Una Subsidiara de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.) al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

7. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que Publicaciones Carvajal S.A. (Una Subsidiara de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.), continuará como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no ha generado ingresos por sus operaciones. La pérdida neta por el año terminados al 31 de diciembre de 2014 fue de US\$(23,000) y mantiene déficit acumulado por US\$(62,000), estos factores entre otros, establece dudas significativas sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Otras cuestiones

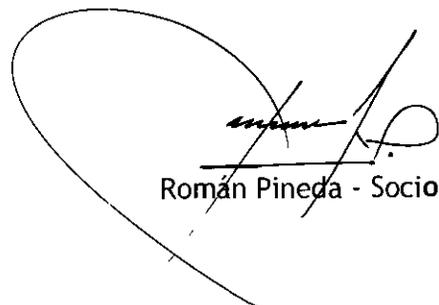
8. Los estados financieros de Publicaciones Carvajal S.A. (Una Subsidiara de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.) correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 10 de marzo de 2014.
9. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas y directores de Publicaciones Carvajal S.A. (Una Subsidiara de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.) y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

IBDO ECUADOR

Marzo 20, 2015
RNAE No. 193
Quito, Ecuador


Román Pineda - Socio

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de PUBLICAR PUBLICIDAD
MULTIMEDIA S.A.S.)

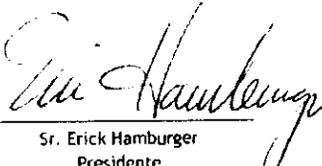
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

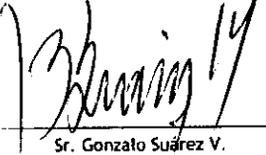
CONTENIDO:

- **Estados de Situación Financiera Clasificado.**
- **Estados de Resultados Integrales por Función.**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio.**
- **Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.**
- **Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.**

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en miles de dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(4)	1	146
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	31	41
Préstamos a compañías relacionadas	(13)	315	1,860
Activos por impuestos corrientes	(7)	385	24
Total activos corrientes		732	2,071
Activos no corrientes			
Préstamos a compañías relacionadas	(13)	1,640	-
Total activos no corrientes		1,640	-
Total activos		2,372	2,071
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6)	1	22
Pasivos por impuestos corrientes	(7)	362	17
Total pasivos corrientes		363	39
Total pasivos		363	39
Patrimonio neto:			
Capital social	(10)	2,015	2,015
Reserva legal		56	36
Déficit acumulado		(62)	(19)
Total patrimonio neto		2,009	2,032
Total patrimonio neto y pasivos		2,372	2,071


 Sr. Erick Hamburger
 Presidente


 Sr. Gonzalo Suárez V.
 Gerente General

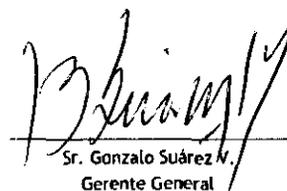
Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros

DR J.P.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
 (Una Subsidiaria de *Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.*)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
 (Expresados en miles de dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
INGRESOS		-	59
Utilidad bruta		-	59
Otros ingresos	(11)	97	112
Gastos:			
Gastos de administración	(12)	(92)	(26)
Gastos de ventas	(12)	(15)	(29)
(Pérdida) Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		(10)	116
Gasto por impuesto a las ganancias	(7)	(13)	(28)
(Pérdida) Ganancia del año y total de resultado integral del año		(23)	88


 Sr. Erick Hamburger
 Presidente


 Sr. Gonzalo Suárez
 Gerente General

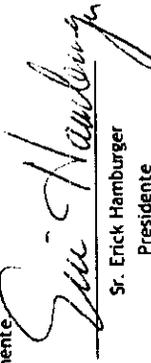
Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros

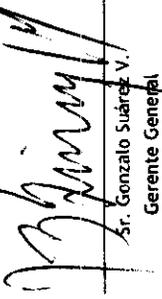
OK HP.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
 (Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en miles de dólares)

	Reservas			Resultados acumulados		Total patrimonio neto
	Capital Social	Reserva legal	Pérdida acumulada neta del ejercicio	Ganancia (Pérdida)	Subtotal	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,015	36	(107)	-	(107)	1,944
Utilidad del año	-	-	-	88	88	88
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,015	36	(107)	88	(19)	2,032
Apropiación reserva legal (1)	-	20	(20)	-	(20)	-
Pérdida del año	-	-	-	(23)	(23)	(23)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,015	56	(127)	65	(62)	2,009

(1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la transferencia del 10% de reversa legal correspondiente a los años 2013 y 2012 por US\$59 mil y US\$11 mil, respectivamente.

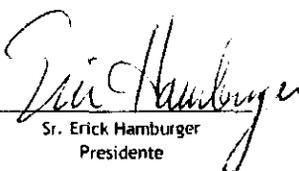

 Sr. Erick Hamburger
 Presidente

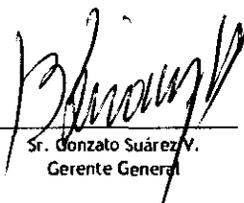

 Sr. Gonzalo Suárez V.
 Gerente General

OK
 F-2

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
 (Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en miles de dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
(Perdida) Utilidad del año	(23)	88
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		
Impuesto a la renta	13	28
Depreciación de equipos	-	3
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10	(13)
Incremento de activos por impuestos corrientes	(361)	1
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(21)	22
Incremento (disminución) de pasivos por impuestos corrientes	345	(11)
Impuesto de renta pagado	(13)	(28)
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) actividades de operación	(50)	90
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Incremento de préstamos a compañías relacionadas y total flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) activos de inversión		
	(95)	(1,400)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(95)	(1,400)
Disminución neta de efectivo	(145)	(1,310)
Efectivo al inicio del año	146	1,456
Efectivo al final del año	1	146


 Sr. Erick Hamburger
 Presidente


 Sr. Gonzato Suárez V.
 Gerente General

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros

02
 de P.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Índice

Nota	Descripción	Páginas
	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	7
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	7
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	7
	2.1. Declaración de cumplimiento.	7
	2.2. Base de preparación.	7
	2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.	8
	2.4. Equipos.	8
	2.5. Impuestos.	9
	2.6. Provisiones.	10
	2.7. Reconocimiento de ingresos.	10
	2.8. Costos y gastos.	10
	2.9. Compensación de saldos y transacciones.	11
	2.10. Activos financieros.	11
	2.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.	12
	2.12. Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.	12
3.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.	18
	3.1. Deterioro de activos.	18
	3.2. Estimación de vidas útiles de equipos.	19
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
4.	EFFECTIVO.	20
5.	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	20
6.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	21
7.	IMPUESTOS.	21
8.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	27
9.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	27
10.	PATRIMONIO.	29
11.	OTROS INGRESOS.	30
12.	COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA.	30
13.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	31
14.	PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES.	32
15.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.	33

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. **Nombre de la entidad.**
PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
- b. **RUC de la entidad.**
1791867955001.
- c. **Domicilio de la entidad.**
Av. Colón E6-42 y Reina Victoria.
- d. **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- e. **País de incorporación.**
Ecuador.
- f. **Descripción.**

Publicaciones Carvajal S.A. es una subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S. Fue constituida el 11 de diciembre del 2002 en el Ecuador. Su actividad principal es el servicio de páginas amarillas por internet. La compañía es poseída en el 99.99% por Publicar Publicidad Multimedia S.A.S. de Colombia. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Base de preparación.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Equipos.

Las partidas de equipos se miden por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

El costo de los equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.5. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1. Impuesto corriente.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2. Impuestos diferidos.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3. Impuestos corrientes y diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.6. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contrapartida, la cantidad de efectivo u otros medios equivalentes recibidos o por recibir. Se debe tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, bonificación o rebaja comercial que la empresa otorgue. Los ingresos se miden por el valor de las ventas de la Compañía, y en aquellos casos en los que existen contratos de colaboración empresarial por el valor que le corresponda a la sociedad. Los anticipos recibidos de los clientes o la facturación que se emita antes de la prestación de servicios de internet deben registrarse como ingreso recibido por anticipado.

2.8. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

2.9. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.10. Activos financieros.

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

2.10.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 360 días.

2.10.2. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.10.3. Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

2.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1. Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.11.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.11.3. Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.11.4. Instrumentos de patrimonio.- Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.12. Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9.

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes.

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de instalaciones, maquinaria, muebles y equipos y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012.

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 : (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que *informa*, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013.

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.1. Deterioro de activos.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en miles dólares)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía no reconoció ninguna pérdida por deterioro.

3.2. Estimación de vidas útiles de equipos.

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Efectivo y bancos	1	146
	1	146

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	22	15
Provisión para cuentas dudosas	(15)	(15)
	7	-
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (Nota 13)	24	41
	31	41

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
91- 360 días	-	-
Mayor a 360 días	15	15
	15	15

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
 (Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales	1	2
Anticipo de clientes	-	20
	1	22

7. IMPUESTOS.

7.1. Activos y pasivos el año corriente.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Activos por Impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	24	24
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	361	-
	385	24
 <u>Pasivos por Impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	361	-
Impuesto a la renta por pagar	1	17
	362	17

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

7.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
(Pérdida) utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(10)	116
Gastos no deducibles	-	13
Otros		
(Perdida) Utilidad gravable	(10)	129
Impuesto a la renta causado (1)	13	28
Anticipo calculado (2)	13	13
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	13	28
Tasa efectiva de impuestos	22%	22%

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$13 mil; superior al Impuesto a la Renta causado de US\$0 mil. Consecuentemente, la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta US\$13 mil.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2013.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

7.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	17	28
Provisión del período	13	28
Pagos efectuados	(1)	(39)
Saldo final	1	17

(1) Corresponde al anticipo pagado y a retenciones en la fuente.

7.4. Aspectos Tributarios.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta.

- **Ingresos Gravados.**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones.**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

- ✓ Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- ✓ Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.
- **Deducibilidad de Gastos.**
 - ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - ✓ Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
 - ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - ✓ No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
 - ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.
- **Utilidad en la Enajenación de Acciones.**
 - ✓ Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
 - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.
- **Tarifa de Impuesto a la Renta.**
 - ✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
 - ✓ Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bananero, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.
 - ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
 - ✓ El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

- ✓ Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
 - El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
 - En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.
- **Anticipo de Impuesto a la Renta.**
 - ✓ Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
 - ✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones.

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:
 - Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
 - Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
 - Informe del Procurador General del Estado
 - Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador.

Impuesto a los Activos en el Exterior.

- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

Impuesto a la Salida de Divisas.

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014 y 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1. Gestión de riesgos financieros.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta La Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de La Compañía, si es el caso.

9.1.1. Riesgo en las tasas de interés.

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

9.1.2. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para La Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

9.1.3. Riesgo de liquidez.

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de La Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9.1.4. Riesgo de capital.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Capital de trabajo	US\$369 mil
Índice de liquidez	2.016 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.18 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

9.1.5. Categorías de instrumentos financieros.

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Activos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Bancos (Nota 4)	1	146
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	31	41
Préstamos a compañías relacionadas corto plazo y largo plazo (Nota 13.3)	1,955	1,860
	1,987	2,047
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 6)	1	22
	1	22
Saldo final	1	22

10. PATRIMONIO.

10.1. Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de 2,015,000 y está constituido por 2,015,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

10.2. Reserva legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3. Dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

11. OTROS INGRESOS.

Un resumen de los otros ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses recibidos	97	112
	97	112

Ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA.

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos de venta	15	29
Gastos de administración	92	26
	107	55

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos de ventas y administración:		
Honorarios	5	22
Impuestos	98	13
Depreciación	-	3
Gastos legales	3	2
Diversos	1	15
	107	55

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

13.1. Transacciones Comerciales.

Durante los años 2014 y 2013, las Compañías realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de bienes Diciembre		Compra de bienes Diciembre	
	31, 2014	31, 2013	31, 2014	31, 2013
Bico Internacional S.A.	24	8	-	-
Publicar Publicidad Multimedias S.A.	16	-	-	-
Offsetec S.A.	10	131	-	10
Grupo Pacifico	-	10	-	-
Grupo Editorial Norma	18		-	-
Mepal Ecuador	3		-	-
Carvajal Inversiones	4	-	-	-
Publimedia Holding S.A.	16	22	-	-
	91	171	-	10

Las compras y ventas de bienes y servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de mercado.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

13.2. Otras cuentas por cobrar.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Offsetec S.A.	-	30
Carvajal Inversiones S.A.	-	9
Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.	16	-
Publimedia Holding S.A.	8	2
	<u>24</u>	<u>41</u>

13.3. Préstamos a partes relacionadas.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Offsetec S.A.	-	1,400
Carvajal Inversiones S.A.	-	145
Publicar Publicidad Multimedia S.A.S. (1)	1,640	
Publimedia Holding S.A.	315	315
	<u>1,955</u>	<u>1,860</u>

- (1) Corresponde a un contrato de préstamo mantenido con Publicar Publicidad Multimedia S.A.S. (antes Carvajal Informaciones S.A.S.), por US\$1,640 con vencimiento en 3 años plazo que devenga intereses equivalente a la tasa libor trimestral, adicionando un 2,5%.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

14. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, a criterio de la administración de la Compañía no mantienen vigentes demandas judiciales o extrajudiciales o de índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
(Una Subsidiaria de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Marzo 20 de 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.
